

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24213** *JOSÉ PRIETO MELGUIZO*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada.

Hago saber: Que en el procedimiento 9/08, ejecución 31/09, seguido a instancia de Antonio Morcillo Lozano, contra "José Prieto Melguizo" se ha dictado resolución de fecha 10 de julio de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.893,18 euros de principal, más 331,31 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de julio de 2009.- La Secretaria judicial.

ID: A090054905-1